

Expte. B-119-08 BLOQUE DE CONCEJALES PARTIDO JUSTICIALISTA –
Proyecto de Comunicación Ref: Solicitud de informes respecto a la situación de las
Delegaciones Rurales.-

VISTO:

Que nuestro Bloque, tiene preocupación por las informaciones que nos llega desde
las delegaciones rurales.

CONSIDERANDO:

Que las delegaciones rurales son la cara visible del Departamento Ejecutivo en cada
uno de los pueblos que componen nuestro distrito.

Que algunos delegados han acercado informaciones respecto a recortes severos en lo
que hace a horas extras, combustible y gastos en general.

Que estos recortes habrán de resentir la labor que deben realizar las delegaciones
rurales.

Que es necesario saber si se han producido estos recortes y a qué atienden, teniendo
en cuenta que nuestras localidades rurales necesitan combustible y horas extras para
cumplimentar satisfactoriamente su labor.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Novena Sesión Ordinaria realizada el día
15 de agosto de 2008 aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

COMUNICACIÓN

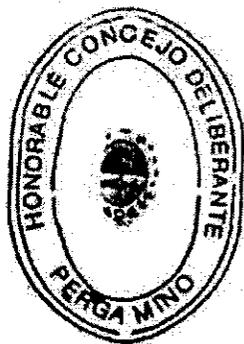
ARTÍCULO 1º: Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que por el área que corresponda
----- proceda informar si se han producido recortes en combustible, horas
extras y caja chica de las delegaciones rurales

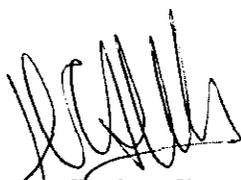
ARTÍCULO 2º: De ser positiva la respuesta, explicar las razones que han llevado a tomar
----- esa decisión.

ARTÍCULO 3º: De forma.

PERGAMINO, 20 de agosto de 2008

COMUNICACION N° 2537/08




Aiello Claudia
Secretaria Interina
H.C.D. Pergamino


Ferrero Regis Silvia
Presidente del
H.C.D. Pergamino